

Escuela Secundaria UNGS.

La Universidad Nacional de General Sarmiento convoca a **selección docente INTERINO** para cubrir los siguientes cargos:

Profesor/a de Construcción de Ciudadanía (1 cargo)

Carga horaria: 10 horas reloj semanales (8 para clases + 2 para otras actividades docente).

Profesor/a de Biología (1 cargo)

Carga horaria: 10 horas reloj semanales (8 para clases + 2 para otras actividades docente).

Profesor/a de Inglés (1 cargo)

Carga horaria: 12 horas reloj semanales (9 para clases + 3 para otras actividades docentes).

Profesor/a de Taller de Producción Audiovisual (1 cargo)

Carga horaria: 6 horas reloj semanales (4 para clases + 2 para otras actividades docentes).

Requisitos excluyentes:

Título: Superior obtenido en una carrera de grado de duración no inferior a CUATRO (4) años.

Construcción de Ciudadanía: Profesor/a de Historia, Profesor/a de Filosofía, Profesor/a de Sociología, Profesor/a en Ciencias de la Educación. Será condición excluyente acreditar formación específica en la especialidad adicional a la del grado.

Biología: Profesor/a de Biología.

Inglés: Profesor/ de Inglés.

Taller de Producción Audiovisual: Profesor/a o Licenciado/a en Comunicación Social, Comunicación Audiovisual o títulos afines.

Experiencia docente: en el nivel (educación secundaria común y de adultos) y la especialidad, certificada, por un término no inferior a los TRES (3) años.

Para todos los cargos:

Conocimiento de la siguiente normativa:

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios correspondiente al área para la que se postula.

Resoluciones para la Educación Secundaria CFE N° 47/08, 84/09 y 93/09.

Régimen Académico de la Escuela Secundaria de la UNGS, Res. CS N° 5414/14.

Planes de Estudio de la Escuela Secundaria de la UNGS, Resoluciones CS N° 5707/15, 5708/15 y 5709/15.

Para el cargo de **Taller de Producción Audiovisual** será requisito el conocimiento del plan de estudios de la modalidad Bachiller con orientación en Comunicación Res. CS N° 5708/15.

Experiencia o formación específica: en campos profesionales correspondientes a la modalidad y/o especialidad del cargo al que postula, acreditable mediante estudios o cursos en entidades de reconocido prestigio y solvencia académica y/o profesional y/o mediante publicaciones o investigaciones avaladas por ese tipo de entidades.

Principales tareas:

Dictado de clases de acuerdo al plan de estudios, el régimen académico y el proyecto institucional de la escuela.

Elaboración de la programación de la enseñanza (en los términos y formatos que la institución solicite).

Elaboración de materiales según proyecto de enseñanza (guías de trabajo para estudiantes, aula virtual, entre otros).

Dictado de talleres de recuperación y fortalecimiento de aprendizajes organizados según propuesta institucional.

Participación en el diseño, desarrollo y evaluación de talleres inter e intra áreas de acuerdo al proyecto institucional.

Participación, acompañamiento y articulación con proyectos interdisciplinarios y proyectos socioeducativos y comunitarios.

Cumplimiento de horas institucionales en tareas que la institución determine, entre ellas: propuestas de formación docente permanente; evaluación colegiada de los aprendizajes, de la enseñanza y de la institución; instancias institucionales ligadas a la convivencia.

Procedimiento de selección y cronograma:

El proceso de selección estará conformado por las etapas que seguidamente se detallan, las que serán **excluyentes** en el orden sucesivo establecido. Sólo quienes aprueben una etapa podrán acceder a la siguiente.

Etapa	Documentación - Evaluación.	Tipo de entrega - Lugar.	Fecha
Preinscripción	CV	Envío digital a: docentesescuela@ungs.edu.ar	Hasta el 11 de julio a las 17 hs.
		Confirmación o desestimación vía correo electrónico.	12 de julio de 2016.
Inscripción - Entrega documentación	Carpeta tres solapas. CV. Propuesta pedagógica. Fotocopia DNI. Original y copia simple de títulos y/o Postítulos. Original y copia simple de certificación de antigüedad docente.	Oficina 180 del Módulo I, del Campus de la UNGS. Juan María Gutiérrez 1150, Los Polvorines. Posterior a la entrega: envío digital de la propuesta a: docentesescuela@ungs.edu.ar	19 de julio de 2016 de 10 a 17 hs.
Evaluación	La Comisión Evaluadora analiza las presentaciones de los postulantes.		20 al 22 de julio de 2016.
Entrevistas	La Comisión Evaluadora entrevistará a los postulantes que hayan sido evaluados favorablemente. Dictamen y orden de mérito.		25 al 27 de julio de 2016.
	El Equipo Directivo junto con la Secretaría Académica (SA) entrevistará al postulante posicionado en primer lugar del orden de mérito.		28 al 29 de julio de 2016.
Designación	Finalizado el proceso, la SA informará al postulante que haya sido seleccionado para la cobertura del cargo.		

El cronograma publicado puede sufrir modificaciones. Todo cambio será pertinentemente comunicado.

Factores de ponderación, calificación y orden de mérito.

Sólo integrarán el Orden de Mérito los aspirantes que aprueben todas las etapas del proceso de selección.

La calificación final (100%) será el producto de la sumatoria de los siguientes factores:

- Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales: 30%.
- Evaluación de la Propuesta Pedagógica: 30%
- Evaluación Laboral mediante Entrevista: 40%

Los postulantes graduados de la UNGS obtendrán un 10% adicional en el puntaje de antecedentes curriculares, siempre que ello no supere el porcentaje asignado a ese componente, en cuyo caso se computará el puntaje máximo.

Cuestiones que serán valoradas:

Experiencia laboral: experiencia en la participación de proyectos de innovación pedagógica/disciplinar en educación secundaria. Se valorará la experiencia en propuestas de:

- enseñanza, en el marco de la escuela común o en otras modalidades que intentan modificar el formato tradicional de funcionamiento de las escuelas secundarias,
- acompañamiento y orientación de los alumnos,
- producción y sistematización de conocimientos sobre la enseñanza.

Se valorará la experiencia en escuelas de sectores populares, con propuestas pedagógicas inclusivas, y/o en programas que incluyen alguna variación del formato escolar tradicional (PMI, CESAJ, entre otros) o en Educación de Adultos.

Formaciones y/o capacitaciones afines al cargo al que postula.

Formación y experiencia docente en el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Experiencia en participación de proyectos comunitarios.

Experiencia en educación no formal.

Cuestiones generales de presentación:

Formatos de documentos:

Tanto el CV como la Propuesta Pedagógica deben ser presentados en los formatos que se adjuntan al presente llamado.

Modo de nombrar los documentos digitales:

APELLIDO Nombre MATERIA Curriculum vitae (respetando mayúsculas y minúsculas como en el modelo).

Por ejemplo: PÉREZ Ana María BIOLOGÍA Curriculum vitae

APELLIDO Nombre MATERIA Propuesta (respetando mayúsculas y minúsculas como en el modelo)

Por ejemplo: PÉREZ Ana María CIUDADANÍA Propuesta

Documentación a presentar:

- Carpeta tres solapas identificada con nombre, apellido, DNI y cargo al que aspira.
- CV foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada.
- Propuesta pedagógica con firma aclarada y DNI.
- Fotocopia DNI.
- Original y copia simple de títulos y/o Postítulos y constancias de carreras de grado y postgrado en curso. Los originales se devolverán en el acto, previa certificación de copias.
- Original y copia simple de certificación de antigüedad docente en el nivel. Los originales se devolverán en el acto, previa certificación de copias.

Certificación de antigüedad docente:

La antigüedad solicitada tiene condiciones específicas en cada llamado y es de carácter **excluyente**. Serán requeridas certificaciones oficiales emitidas por las autoridades correspondientes o, en su defecto, se aceptarán notas debidamente firmadas por los directivos de los establecimientos y selladas, donde conste:

- a) Cargo desempeñado o asignatura dictada, según corresponda, en el último caso consignando el año del plan de estudios al cual corresponde.
- b) Período en el cual se desempeñó como docente en esa asignatura (día, mes y año de inicio y de finalización, indicando “continúa” si no ha finalizado).
- c) Establecimiento.

Escuela Secundaria UNGS.

La Universidad Nacional de General Sarmiento convoca a **selección docente para SUPLENCIAS** de los siguientes cargos:

Profesor/a de Matemática.

Profesor/a de Lengua y Literatura.

Profesor/a de Construcción de Ciudadanía.

Profesor/a de Biología.

Profesor/a de Inglés.

Profesor/a de Taller de Producción Audiovisual.

Requisitos excluyentes:

Título: Superior obtenido en una carrera de grado de duración no inferior a CUATRO (4) años.

Matemática: Profesor/a de Matemática.

Lengua y Literatura: Profesor/a de Lengua y Literatura.

Construcción de Ciudadanía: Profesor/a de Historia, Profesor/a de Filosofía, Profesor/a de Sociología, Profesor/a en Ciencias de la Educación. Será condición excluyente acreditar formación específica en la especialidad adicional a la del grado.

Biología: Profesor/a de Biología.

Inglés: Profesor/ de Inglés.

Taller de Producción Audiovisual: Profesor/a o Licenciado/a en Comunicación Social, Comunicación Audiovisual o títulos afines.

Para todos los cargos:

Conocimiento de la siguiente normativa:

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios correspondiente al área para la que se postula.

Resoluciones para la Educación Secundaria CFE N° 47/08, 84/09 y 93/09.

Régimen Académico de la Escuela Secundaria de la UNGS, Res. CS N° 5414/14.

Planes de Estudio de la Escuela Secundaria de la UNGS, Resoluciones CS N° 5707/15, 5708/15 y 5709/15.

Para el cargo de **Taller de Producción Audiovisual** será requisito el conocimiento del plan de estudios de la modalidad Bachiller con orientación en Comunicación Res. CS N° 5708/15.

Experiencia o formación específica: en campos profesionales correspondientes a la modalidad y/o especialidad del cargo al que postula, acreditable mediante estudios o cursos en entidades de reconocido prestigio y solvencia académica y/o profesional y/o mediante publicaciones o investigaciones avaladas por ese tipo de entidades.

Principales tareas:

Las tareas son las mismas que las especificadas en el apartado para selección docente interino.

Procedimiento de selección y cronograma:

El proceso de selección estará conformado por las etapas que seguidamente se detallan, las que serán **excluyentes** en el orden sucesivo establecido. Sólo quienes aprueben una etapa podrán acceder a la siguiente.

Etapa	Documentación - Evaluación.	Tipo de entrega. Lugar.	Fecha
PREINSCRIPCIÓN	CV Propuesta de clase	Envío digital a: docentesescuela@ungs.edu.ar	Hasta el 11 de julio a las 17 hs.
		Confirmación o desestimación vía correo electrónico.	12 de julio de 2016.
EVALUACIÓN	La Comisión Evaluadora analiza las presentaciones de los postulantes. Dictamen y orden de mérito.		13 al 22 de julio de 2016.
	La Secretaría Académica informará a los postulantes el orden de mérito.		25 al 27 de julio de 2016.
ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. ENTREVISTA CON EQUIPO DIRECTIVO.	<p>Cuando se genere la necesidad de convocar a docentes en calidad de suplentes, los postulantes deberán realizar una entrevista con el Equipo Directivo de la Escuela Secundaria previa a la toma del cargo.</p> <p>En dicha oportunidad el/la postulante deberá entregar la documentación solicitada.</p>		

El cronograma publicado puede sufrir modificaciones. Todo cambio será pertinentemente comunicado.

Factores de ponderación, calificación y orden de mérito.

Sólo integrarán el Orden de Mérito los aspirantes que aprueben todas las etapas del proceso de selección.

La calificación final (100%) será el producto de la sumatoria de los siguientes factores:

- Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales: 60%.
- Evaluación de la Propuesta de clase: 40%

Los postulantes graduados de la UNGS obtendrán un 5% adicional en el puntaje de antecedentes curriculares, siempre que ello no supere el porcentaje asignado a ese componente, en cuyo caso se computará el puntaje máximo.

Cuestiones que serán valoradas:

Serán valoradas las mismas cuestiones que las estipuladas en el apartado para selección docente interino.

Cuestiones generales de presentación:

Formatos de documentos:

Tanto el CV como la Propuesta de clase deben ser presentados en los formatos que acompañan la presente convocatoria.

Modo de nombrar los documentos digitales:

APELLIDO Nombre MATERIA Curriculum vitae suplente (respetando mayúsculas y minúsculas como en el modelo).

Por ejemplo: PÉREZ Ana María BIOLOGÍA Curriculum vitae suplente

APELLIDO Nombre MATERIA Clase suplente (respetando mayúsculas y minúsculas como en el modelo)

Por ejemplo: PÉREZ Ana María CIUDADANÍA Clase suplente